

DON TOMAS DE IDIAQUEZ BENEFACTOR DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Por FRANCISCO J. HERMIDA SUAREZ

Segundón de una noble familia vasco-navarra, sólo tenía dos caminos para enfrentarse a la vida: abrazar la carrera eclesiástica o dedicarse a la de las armas. Tomás eligió esta última e hizo una buena carrera ya que en 1718 lo encontramos en Cádiz de teniente general de Guardias de Corps y siete años más tarde de Capitán General de Andalucía, entonces llamados *Capitanes Generales del Mar Océano*, con sede en el Puerto de Santa María, donde llegó para cubrir la vacante que por fallecimiento había dejado su antecesor D. Juan Francisco Manrique y Arana (1725), permaneciendo en tan importante destino hasta el día de su muerte, el 5 de febrero de 1737.

Persona sensata, piadosa, ponderada y de carácter benévolo, sin embargo sabía mostrarse enérgico cuando se trataba de cumplir con un deber. Sobre este personaje dice el historiador portuense Hipólito Sancho Mayí que «de los siete capitanes generales que residieron en el Puerto de Santa María, ninguno ha dejado huella más beneficiosa en la historia portuense» (1).

Durante su mandato tuvo lugar la incorporación del Puerto a la Corona (4 de junio de 1729). Por aquellos días el Puerto estaba dividido en dos bandos: los que no estaban muy conformes con el señorío de los duques de Medinaceli, que venían gobernando la villa desde hacía más de cuatrocientos años, y pensaban que con el cambio saldrían ganando y se les desgravarían algunos impuestos, y los que seguían aferrados al viejo sistema pues creían que la emancipación les acarrearía varios perjuicios, entre ellos el tener que pagar mayor gabelas, como al final así sucedió.

Don Tomás de Idiáquez, como buen marino que era, supo capear

1. *Historia del Puerto de Santa María desde... 1259 hasta 1800*. Ed. Esclicer, Cádiz, 1943.

ese temporal con tan buena fortuna que se hizo acreedor a la admiración de los unos y de los otros y la transacción pudo realizarse con toda normalidad el 14 de junio de 1729, siendo señor de la villa el duque D. Nicolás de Córdoba y de la Cerda, quedando nombrado ese día corregidor interino D. Juan Alonso Velázquez-Gaztelu (2).

A él también tocó preparar el recibimiento y alojamiento de los reyes Felipe V e Isabel Farnesio, del príncipe de Asturias y de su esposa, de los infantes y del numeroso cortejo que les acompañaban; reales visitas que tuvieron lugar el 2 de abril y el 6 de junio de 1729 y el 23 de setiembre de 1730. En la primera visita sólo permanecieron en el Puerto veinticuatro horas, pues en la tarde del día tres partieron hacia Sanlúcar de Barrameda donde fueron huéspedes del duque de Medinasidonia en su palacio de Doñana, hoy Parque nacional, donde permanecieron hasta el día 10 en que salieron hacia Sevilla para presenciar la Semana Santa. El 6 de junio ya estaban de regreso en el Puerto donde permanecieron hasta el 24 de setiembre. La tercera visita tuvo lugar el 23 de setiembre del año siguiente; pero su estancia sólo duró diecinueve días, hasta el 11 de octubre, debido a la violenta epidemia de fiebre amarilla que apareció en Cádiz por aquellas fechas y aconsejó a la corte dar por terminada su vacación otoñal y unos se fueron a Sanlúcar y otros a Sevilla, para pocos días después seguir viaje a Madrid.

También en esas tres ocasiones salió airoso D. Tomás de Idiáquez. Alojó a los reyes en la casa-palacio de D. Juan de Bizarrón y Aránbar, rico cargador de Indias y caballero de la Orden de Alcántara, noble edificio del siglo XVII hoy convertido en casa de vecindad en la que sus moradores no respetan nada; su portada la pintaron del chillón ocre hace unos meses y en su patio principal una empresa constructora de envases de madera levantó un tabique que es otro *muro de la vergüenza* porque, aparte de afear el recinto recortándole un buen trozo de su superficie, impide ver a los visitantes la lápida de mármol en la que consta que el primer Borbón y su esposa estuvieron alojados en esa casa:

«En esta casa habitó SS. MM.
D. Felipe y Dña. Isabel de
Farnesio en los años
1729 y 1730»

2. El 14 de junio de 1729 quedaba nombrado corregidor interino del Puerto D. Juan Alonso Velázquez-Gaztelu, cesando en el señorío el duque D. Nicolás de Córdoba y de la Cerda.

Comunmente se conoce este palacio por la «Casa de las Cadenas» porque el rey, por Real Cédula fechada en Sevilla a 6 de mayo de 1729 quiso honrar a la familia Bizarrón y Arañbar con privilegio de poner en la puerta de su casa *cadena según estilo* (3).

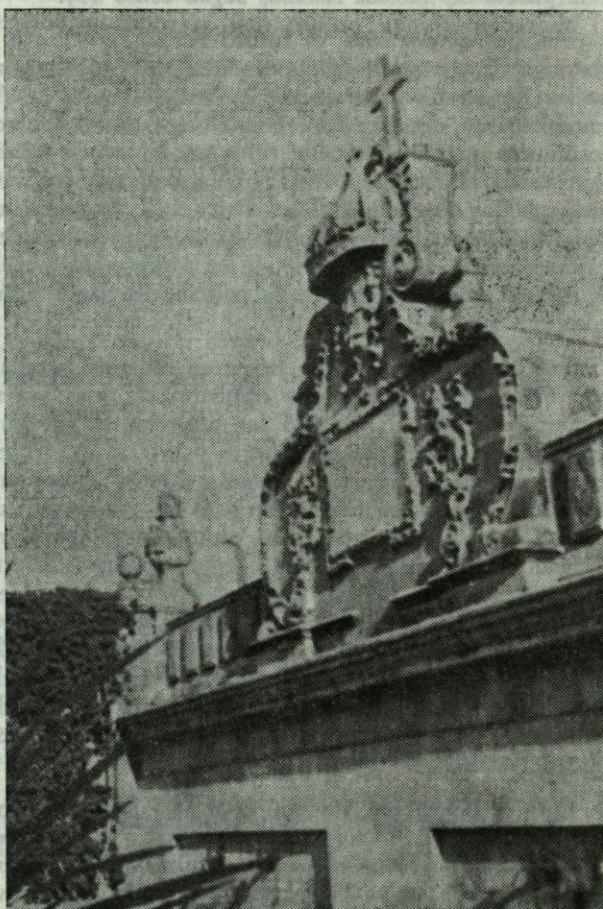
A los príncipes de Asturias, el futuro Fernando VI y a su mujer doña Bárbara de Braganza, les dio posada en su propia casa, antiguo palacio de los Reynoso y sede de la Capitanía General de Andalucía, hoy lamentablemente desaparecido, como otros muchos, unos por la implacable piqueta que nada respeta; otras por la incuria e imbecilidad, siempre tan liadas, y muchas veces por cuquería. A los infantes, el futuro Carlos III, y D. Felipe, Gran Duque de Tosacana, el palacio del marqués de Santa Cruz, mandando hacer un pasadizo de madera, cubierto, que volando sobre la calle de la Aurora hasta la plaza del Polvorista, ponía en comunicación el palacio de Santa Cruz con el de Bizarrón.

Don Tomás de Idiáquez no fue héroe en ninguna batalla cruenta; pero se vio obligado a librar duros combates sin más armas que la dialéctica, y todos los ganó. Reguló las precarias relaciones entre el reciente emancipado municipio del Puerto y la casa ducal de Medina-celi, delicadísima misión que supo llevar a cabo a entera satisfacción de unos y otros. Y no sólo resolvió tan arduo problema, sino otros varios surgidos por simples cuestiones protocolarias entre las autoridades eclesiásticas, militares y civiles a contento de todos; tanto así, que el clero portuense le ofreció graciosamente un lugar de enterramiento en la capilla de la Cofradía de San Pedro, entonces en construcción, «por sus buenos oficios y generosas limosnas». El concejo acude a él en todo momento para resolver sus problemas; las cofradías hospitalarias se valen de su intercesión en trances de apuro. Todos acuden a él para solucionar sus pequeños o grandes problemas y a ninguno defrauda.

Mucho hizo D. Tomás de Idiáquez por el Puerto de Santa María en los doce años que en él permaneció, desvelos que los portuenses supieron agradecerle de corazón. Como resultaría labor ardua dar a conocer detalladamente todas las obras que realizó en la villa, nos limitaremos a dar a conocer una de las más principales: La tráida al Puerto de las aguas del fértil valle de Sidueña, distante de la ciudad unos seis o siete kilómetros.

Se trata de algo vital para la ciudad y que llevaba cerca de dos

3. Testimonio de esta R. C. se encuentra en las Actas capitulares del Puerto en cabildo del 7-5-1729, fols. 184 y 185.



Coronamiento de la Fuente de las Galeras,
mandada construir por
D. Tomás de Idiáquez en 1735.



Portalón del palacio de los Bizarrón,
donde estuvieron alojados
Felipe V e Isabel Farnesio en 1729 y 1730.

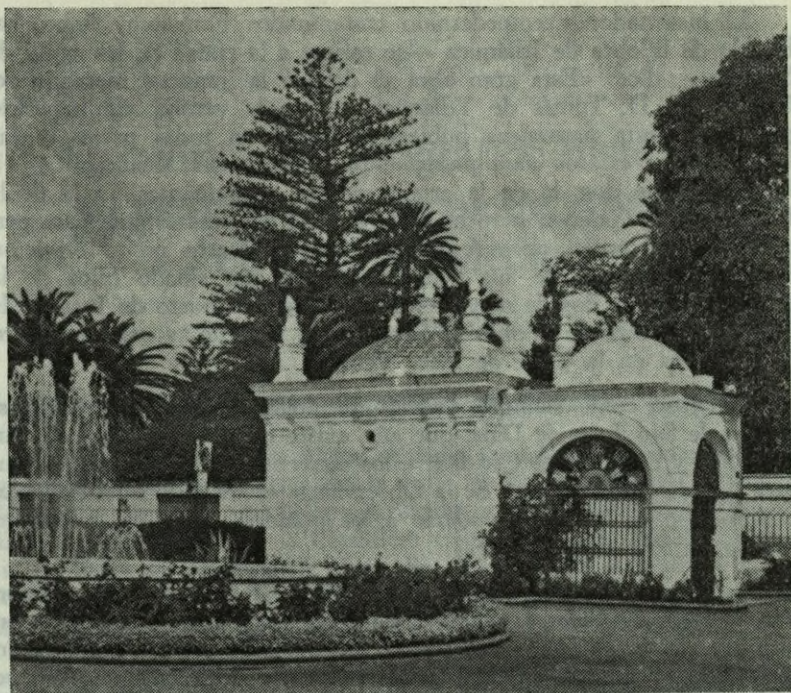
siglos sin resolverse por lo difícil de su técnica y elevadísimo costo. El, pese a su ya avanzada edad, lo consiguió poniendo en ello toda su autoridad y todo su prestigio, como solía hacer en todos los negocios que emprendía, al extremo de que personalmente eligió a la persona competente para dirigir tan importantes obras, al alarife o maestro de obras Bartolomé Mendiola, apellido éste marcadamente guipuzcoano (4), cuyo nombre figura con el de Idiáquez en las lápidas que hay colocadas en lo que es una pequeña capilla que existe a la entrada del Parque de la Victoria bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción, comunmente conocida por la «Ermita de los Caminantes» porque desde ese lugar partía al viejo camino real que conducía a Jerez y al resto de España, hoy carretera N-IV, y también desde allí se organizan las caravanas de carretas que parten hacia el Rocío entre los días 23 al 25 de mayo de cada año. Dicha capillita fue una dependencia de la conducción de las aguas, más tarde, en 1755, humilladero y posteriormente los empleados del resguardo levantaron esa capillita que fue reformada en varias ocasiones.

El texto en latín que figura en la lápida de mármol colocada en el frontispicio de esa pequeña edificación de trazo barroco, traducido al castellano, dice así:

«En el reinado de Felipe V, siendo capitán general de Andalucía D. Tomás de Ydiáquez, para restituir la higiene y pulcritud de la ciudad y de las demás que ocupan la orilla del Océano, se ha traído las deliciosas aguas de las fuentes de Sidueña, ampliándose la antigua conducción de esta importante obra. D. Bartolomé de Mendiola la dirigió y llevó a feliz término. Año N. S. 1733.»

Sobre esta magna obra de ingeniería, en la que se abrieron galerías y se construyó un acueducto, Sancho Mayí, en su obra ya citada, dice que «fue celebrado como un adelanto técnico en sus días», y así debió ser. Del acueducto, hace años que no existe el menor vestigio, y de toda aquella obra sólo queda la citada ermita y la Fuente de las Galeras, levantada en el embarcadero de las galeras reales, hoy muelle de San Alejandro, de donde parte el vaporcito Adriano que hace la travesía Puerto - Cádiz. Esta fuente, denominada también de los Gallegos (?) se construyó en 1735 «para abastecer de

4. Este apellido lo cita 19 veces R. Larrañaga en su libro *Síntesis histórica de la armería vasca* (San Sebastián, 1981) como oriundo de Placencia de las Armas, y también cuatro veces Garmendía Arruebarrena en su *Catálogo de los vascos en el Archivo General de Indias* (Cuadernos 1-2 y 3-4 del BRSBAP).



Ermita de los Caminantes. El templete es de factura moderna, pero el edificio es obra de Idiáquez, dirigida por Mendiola.

unas excelentes aguas a los navíos que preparaban su travesía a las América». Fue remodelada en 1842 con motivo de la reforma en la traída de las aguas a la ciudad mediante grifos y restaurada hace cinco o seis años, realza ahora su belleza entre los jardines que la rodean. Una lápida, también escrita en latín, dice que fue mandada construir por D. Tomás de Idiáquez bajo la dirección de D. Bartolomé de Mendiola; que fue erigida en las mismas olas del Océano y que es digna de admiración por propios y extraños.

Por aquellos años —1733 y 1735—, Idiáquez mandó hacer el Parque de la Victoria en terrenos que fueron huerto del monasterio de los mínimos de San Francisco, soberbio edificio ojival del siglo XVI mandado levantar por el duque D. Juan Luis de la Cerda, por donde gustaba pasear a D. Pío Baroja durante sus tres estancias en el Puerto.

El historiador y empedernido trotamundos Francisco Nipho, hablando de la obra de Idiáquez —se refiere a la traída de las aguas de Sidueña—, dice: «Esta gran obra se debe a la inmortal memoria del Excmo. Sr. D. Tomás de Ydiáquez (...) a la verdad, un beneficio público de esta naturaleza hubiera merecido en todas partes o una lápida o una estatua para permanente memoria del bienhechor» (5). Lápidas, tiene dos, la de la ermita de los «Caminantes» y la de la Fuente de las Galeras; pero no se le levantó ninguna estatua para perpetuar su memoria, pues resulta que en el Puerto no se erigieron estatuas a ninguno de sus benefactores, ni aun siendo hijos de la ciudad. Sólo hay dos de muy reciente factura: Un busto de Juan de la Cosa en la plaza de Alonso el Sabio o del Castillo, y otra de Pedro Muñuz Seca en la plaza de Isaac Peral.

Generoso como siempre, asignó gratuitamente el agua a los hospitales de San Juan de Dios, que aún existe en nuestros días, de San Sebastián y de la Santa Caridad; a los conventos de religiosas de clausura y al de San Francisco de la Observancia «para que beneficiándola, pudiese con su importe ayudarse a los grandes gastos del magnífico retablo barroco de su iglesia».

A su muerte el duelo fue general y los funerales se sucedieron unos a otros en todas las iglesias de la villa, recibiendo sepultura en la cripta de la capilla de San Pedro. Sin embargo ocurrió que cuando años después falleció su esposa Doña Micaela de Ipeñarrieta, no se pudo enterrar con su marido por causas que se desconocen; pero el cabildo de la ciudad, por su cuenta, le concedió un enterramiento en la sacristía de la Iglesia Mayor Prioral, donde también fueron trasladados los restos de su esposo. El epitafio escrito en la lápida que cubre la tumba es completamente ininteligible, pero sí puede verse perfectamente el escudo de armas de la familia.

5. *Descripción... de todos los pueblos de España*. Vol. III, págs. 12 al 15. Madrid, 1771.